



MINISTERIO
DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD
República de El Salvador, C. A.

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20254313
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha: **Santa Tecla 28 de Febrero del 2020** No.Orden:51/2020

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE **NIT**

MARROQUIN HERNANDEZ, JOSE ELENILSON **CONFIDENCIAL**

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--Impresos	-	-
16666	Cada Uno	80502914 - VIÑETAS AUTOADHESIVAS PARA RECEPCIÓN DE MUESTRAS DE CITOLOGIA. - (Viñetas autoadhesivas para recepción de muestras de citología. Se requiere con las siguientes características: viñetas adhesivas, enumeradas del 16,667 al 33,332 impresas en color negro; El numero secuencial en la misma hoja (tamaño carta); Que el numero este colocado en la parte superior de la viñeta, rotulado en medio de la viñeta con la palabra CITOLOGIA; Que las viñetas sean del tamaño de la muestra.(0.75" x 0.75"); Que sean adhesivas y que estén listas solo para pegar individualmente; Que el numero secuencial de la parte superior de la viñeta sea resaltado con "negrita" y sea de mayor dimensión que el resto de la rotulación para facilitar su lectura; impresión con tecnología de data variable, Acabados: Presentación hojas tamaño carta.) (R-1)	\$0.01	\$166.66
-	-	TOTAL.....	-	\$166.66

SON: ciento sesenta y seis 66/100 dólares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL,, presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 51/2020, N° de SOLICITUD DE COTIZACIÓN 42/2020 y SOLICITUD DE COMPRA 50/2020, de SERVICIOS GENERALES. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACIÓN JURADA DE PAGO (anexar declaración para ser presentada en la UFI).

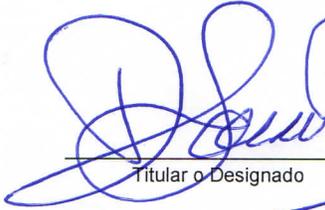
LUGAR DE ENTREGA: Almacén General del Hospital Nacional San Rafael, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISIÓN o ENVÍO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Favor concertar cita para entrega al: 2594-4063

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN, después de la entrega del producto.

ENTREGA: 1 a 6 Días hábiles después de ser aprobado el arte.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Sr. Juan Ángel Dávila Álvarez, Encargado de impresiones, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

 Titular o Designado	  
 Jefe UFI	  Suministrante

Elaborado por:nlmoran

UF: 242
Recibi: 03 09 20